

05.08.2019

Proceso de Auto-Designación para Comunidades de Justicia Ambiental

Elevate Energy, en su capacidad de Administrador del Programa, convocará un Comité de Auto-Designación para Comunidades de Justicia Ambiental para evaluar las presupuestas de auto-designación entregadas a través de este proceso. El Comité estará compuesto por seis a ocho miembros (tres a cuatro representantes de Elevate Energy, uno a dos desde el IPA, y dos expertos en Justicia Ambiental). El Comité revisará las propuestas y tomará la determinación final sobre si la comunidad en cuestión se puede designar como una Comunidad de Justicia Ambiental (EJ por sus siglas en inglés).

A los designadores responsables de facilitar la propuesta de auto-designación de su comunidad se les pedirá que definan su comunidad en función de los límites geográficos relevantes y localizados (por ejemplo, calles, carreteras rurales, líneas de condado). Sin embargo, el resultado práctico del proceso de auto-designación será que los Grupos de Bloques Censal adicionales dentro esa comunidad autodefinida reciban la designación de Comunidad de Justicia Ambiental. Este nivel de granularidad en la designación le permitirá el Administrador de Programa garantizar consistencia en la forma en que rastrea y mide la participación de estas comunidades, así como la forma en que los Proveedores Aprobados y los participantes potenciales pueden usar herramientas (por ejemplo, los mapas y búsquedas de direcciones) para determinar si están ubicados dentro de una Comunidad de Justicia Ambiental designada.

En práctica, el designador completará un formulario de dos partes para solicitar que la comunidad sea designada como una comunidad EJ. El comité utilizará una rúbrica para evaluar los datos cuantitativos y cualitativos entregados. Esta rúbrica refleja los tipos de datos que ingresaron en el cálculo original para la calificación de EJ, cubriendo cuatro áreas de características de justicia ambiental: Indicadores de Exposición, Indicadores de Efectos Ambientales, Indicadores de Poblaciones Sensitivas, e Indicadores de Factores Socioeconómicos. Dentro de cada una de las cuatro áreas de EJ, una calificación se asignará basado en función del grado de carga que experimenta la comunidad (por ejemplo, ninguna, poca, alguno, mucha, y mayor). El nivel de carga será considerado más alto si indican los documentos secundarios que:

Indicadores de Exposición – El nivel de exposición es más de lo que se considera seguro.

Efectos Ambientales – La proximidad a los peligros ambientales está cerca.

Indicadores de Poblaciones Sensitivas – El número o porcentaje de los miembros comunitarios en riesgo es alto.

Indicadores de Factores Socioeconómicos – El número o porcentaje de los miembros comunitarios en riesgo es alto.

Las comunidades deben recibir una calificación mínima de 45 (de 60 puntos posibles) y recibir puntos de ambos componentes de la Calificación de EJ (exposición y ambiental, sensitivo y socioeconómico) para ser designado como una Comunidad EJ. Los puntos posibles son: 20 para Indicadores de Exposición; 10 para Indicadores de Efectos Ambientales; 15 para Indicadores de Poblaciones Sensitivas; y 15 para Indicadores de Factores Socioeconómicos. En adición a la calificación para las cuatro áreas de EJ, hay 10 puntos adicionales disponible para las comunidades que están directamente adyacentes a un grupo de bloque calculado de EJ. En la calificación, el Comité otorgará a la propuesta una calificación entera de 0 a 4 en cada una de las cuatro áreas de justicia ambiental; estas calificaciones se traducirán a puntos de rúbrica basado en la ponderación relativa de cada área de rúbrica. (Por ejemplo, si el Comité evalúa la información que fue entregada para soportar los Indicadores de Exposición como un 2, esa aplicación recibirá 50% de los 20 puntos disponibles para los Indicadores de Exposición, que son 10 puntos. Si la aplicación recibe una calificación de 1 en el área de Población Sensitiva, recibirá 25% de los 15 puntos disponibles para Población Sensitiva, es decir 3.75 puntos.)

Rúbrica de Justicia Ambiental	Puntos	10 puntos = Adyacente a Grupo de Bloque EJSCREEN 0 puntos = No adyacente					Total
Proximidad al Grupo de Bloque EJ	0/10						
		Ninguna carga de detectada	Poca carga detectada	Alguna carga	Mucha carga	Mayor cantidad de carga	
		0	1	2	3	4	
Indicadores de Exposición: Basados en medición de diferentes tipos de contaminación que las personas pueden enfrentar.	20						
Indicadores de Efectos Ambientales: Basados en las ubicaciones de los químicos tóxicos adentro o cerca de las comunidades.	10						
Subtotal							0
Indicadores de Poblaciones Sensitivas: Medir la cantidad de personas en una comunidad quien puede ser más gravemente afectado por contaminaciones debido a su edad o salud.	15						
Indicadores de Factores Socioeconómicos: Condiciones que pueden aumentar el estrés de las personas o que hacen vivir saludable más difícil y más sensitivos a los efectos contaminantes.	15						
Subtotal							0
Total							0

Las aplicaciones serán revisadas cada 14 días por el Comité de Auto-Designación para las Comunidades de Justicia Ambiental, a partir del 6 de mayo. Cualquier respuesta o solicitud para más información será comunicado al aplicante dentro de cuatros días hábiles. La página sobre Justicia Ambiental en el sitio de web de ILSFA se actualizará con las nuevas designaciones de la Comunidad EJ no más que una semana después de ser hecha la decisión. El mapa investigable se actualizará cada dos meses durante los primeros tres meses de un año del programa y después por mes a partir de ahí.

Formulario de auto-designación de Justicia Ambiental <ser basado en el web>

Parte A: Información Básica

1. Nombre del Designador
2. Afiliación del Designador
3. Información de contacto del Designador
 - a. Correo electrónico
 - b. Número de teléfono

4. Organizaciones o individuos adicionales que soportan al Designador
 - a. Cartas de apoyo desde las organizaciones o individuos pueden ser proporcionado, pero no son requeridos para cumplir el proceso
5. Nombre de la comunidad propuesta para la designación
6. Límites geográficos de la comunidad propuesta
 - a. Las fronteras definidas por las calles, carreteras rurales, líneas municipales, o similares
7. Enumerar los Grupos de Bloques Censales dentro de los límites propuestos de la comunidad
 - a. Use como guía el Mapa de Justicia Ambiental

Por favor proporcione una explicación breve de por qué cree que el territorio que ha identificado es una comunidad cohesiva para los objetivos de recibir una designación de Comunidad de Justicia Ambiental bajo Illinois Solar for All. Su respuesta puede hacer uso de la historia, cultura, económica, geografía, o otras consideraciones que considera pertinente. (máximo de 500 palabras)

Respuesta de texto abierto

Parte B: Soporte Cuantitativo y Cualitativo

Por favor proporcione un narrativo que incluye datos de soporte para demostrar una carga ambiental, de salud, o socioeconómico desproporcionada que afecta su comunidad. Le recomendamos que proporcione el soporte tanto cuantitativo como cualitativo cuando sea posible. Si desea tratamiento confidencial de la información entregada, por favor indíquelo dentro del narrativo. (máximo de 1,000 palabras más los documentos adjuntados)

Respuesta de texto abierto y capacidad de adjuntar los documentos

Respuesta de texto abierto y capacidad de adjuntar los documentos.

Note que varios factores, que se enumeran aquí, ya se han tenido en cuenta a través del análisis inicial de Justicia Ambiental; esas diecisiete variables se tomaron de la herramienta EJSCREEN de la EPA de los E.U.A.

La lista de muestra de indicadores ambientales tiene la intención de ser representativa de los tipos de contaminantes que una comunidad puede enfrentar.

- [Observación del Agua Potable](#) – identifique niveles elevados de plomo en el agua potable de la comunidad
- [Programa de Remediación del Sitio](#) – determine si los sitios participantes existen dentro de la comunidad
- [Seguimiento de Incidentes de Fugas en los Tanques Subterráneos](#) – inspeccione ubicaciones y condiciones de cualquier sitio dentro de la comunidad
- [Programa de Acción de Repuesta del Estado](#) – inspeccione las ubicaciones y condiciones de todos los sitios
- [Instalaciones de Residuos Sólidos](#) – identifique las instalaciones dentro de la comunidad
- [Características del Nacimiento](#) – revise las estadísticas al nivel del municipio para los infantes con bajo peso al nacer
- [Prevalencia de Asma y EPOC en 500 Ciudades](#) – revise los resultados de salud para ciudades seleccionadas en Illinois
- [Datos de Renta y Asistencia de Vivienda de HUD](#) – revise los datos sobre vivienda asistidas y subsidios
- [Recursos Nacionales de Salud Ambiental de CDC](#) – explore sistemas principales de datos donde la información pública sobre salud y medio ambiente es disponible
- Ciencia Ciudadana – obras científicas realizado por el público, a menudo en colaboración con científicos profesionales e instituciones científicas

El IPA y el Programa Illinois Solar for All reconocen que es posible que no estén disponibles los indicadores en todas las instancias, ni que siempre representan la evaluación completa de las experiencias de una comunidad que puede calificarse como una Comunidad de Justicia Ambiental. Para tener en cuenta de este, hemos identificados varios factores cualitativos que se pueden considerar en este proceso de auto-designación.

Para las respuestas que citan un incidente específico, por favor incluya el año en que ocurrió el incidente, tanto como una explicación de cómo su comunidad fue más impactada que una geografía comparable¹.

Indicación cualitativa para la designación de Comunidad de Justicia Ambiental podría incluir:

- Eventos históricos (por ejemplo, incendios, crisis de hogar)
- Desastres ambientales y/o eventos climáticos severos

¹ Puede compararse con el estado en general, las comunidades circundantes, las áreas metropolitanas u otras geografías que se consideren mas adecuadas para la escala del incidente.

- Aperturas/clausuras/operaciones de plantas (por ejemplo, manufactura, generación de combustibles fósiles)
- Económica (por ejemplo, migraciones masivas, clausura de negocios, crisis hipotecaria)
- Toxicidad comunitaria y salud pobre (por ejemplo, número de centros de diálisis, número de estaciones de gas abandonados y/o casas, exposición al plomo en niños)
- Falta de Recursos (por ejemplo, falta de acceso a alimentos frescos, acceso limitado a infraestructura, niveles grandes de encarceración, acceso a viviendas asequibles y de vivienda pública, y tasas de estar sin hogar)

Adicionalmente, la forma en que puede tomar ese apoyo cuantitativo o cualitativo es variada y puede incluir elementos como:

- Tablas de resumen o valores de una base de datos en existencia
- Informes compilados a través de la ciencia ciudadana
- Testimonio experto escrito específicamente para la sumisión
 - Por ejemplo, un pediatra local que dice que hay un número excepcionalmente alto de enfermedades respiratorias
- Artículos de noticias que demuestran conocimiento común de un problema local
 - Por ejemplo, <https://stlrecord.com/stories/511445351-motion-for-21-5-million-settlement-against-monsanto-approved>
- Evidencia de organización comunitaria alrededor a un problema a través de huelgas, demostraciones, o otras formas de acción pública.

Los ejemplos proporcionados no pretenden representar todas las formas posibles de soporte en el propuesto de auto-designación, y se recomienda a los designadores de incluir cualquier información cuantitativo o cualitativo que consideren apropiada para la rúbrica de calificación.